

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, N

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

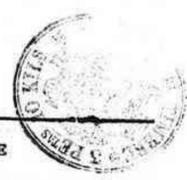
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fe

Biblioteca Provincial.

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

tude N. 28°, 28', 30"
gitude: 16°, 35', 20" O de Paris



LAGUNA

Slee's Royal Hotel

This large and commodious Hotel, formerly known as «La Casa del Jardín» enclosed in large gardens and grounds with spacious corridors, public & private rooms & with magnificent views of the Mercedes Forest, is now open for the summer season. Special terms for a lengthened stay or for family parties. Luncheons & Dinners always ready. **Almuerzos y comidas están servidas á todas horas.**

Semillas de hortalizas

De venta en casa de D. Germán Wildpret, Puerto de la Orotava.—D. Nicolás Hernández Santa Cruz de Tenerife.—Don Francisco Riquelme Rubio, Laguna 68, Herradores.—D. Abraham Morales, Villa de Orotava, Carera.—D. Francisco Fajardo y Yanes, Teod.

HOTEL MARQUESA

Puerto Orotava

This wellknown hotel will be open the 1 October under the management of the proprietress of the old Hotel Marina, who begs to announce that this hotel is to be closed from that date.

Güimar

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agura. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pictorial World.)

The Agura (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room. **Open all the year.**

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agura is placed in large gilt letters over the entrance.

INTERNATIONAL HOTEL

Santa Cruz

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10¢ per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes. . . 2 pts.
Península española . . . trimestre. 7 id.
Antillas y Extranjero . . . semestre. 13 id.
Filipinas . . . un año. . . 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada **Bianca y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	767.50
Termómetro á la sombra	24.00
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.00
Cielo; parte cubierta	9 décimas
Temperatura máxima de ayer	24.05
Id. mínima de anoche	22.00
Estado del mar	Llana.

Cambios hechos hoy

España, 8 div á 0.20 p.º. P.	
Londres, vista, ptas. 29.50 por £.	
— 8 div. » 60.00 »	
— 60 div. » 00.00 »	
— 90 div. » 00.00 »	
París, vista á 00.00 p.º. P.	
— 8 div. á 00.00 »	
— 60 div. á 00.00 »	
Oro, de 13.00 á 14.00 p.º. premio.	
Descuento: (En el Banco, á 5 p.º. anual)	
(En la Plaza, de 7 á 9 p.º. anual.)	

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón

de Artillería de Plaza, D. José de Rojas.—Hospital y provisiones, el segundo capitán del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, D. Zenón Guezala.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del segundo de los citados cuerpos.—El Gobernador militar interino, Corsini.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Octubre, 29

Santo de hoy.—Santos Narciso y Jacinto. Santo de mañana.—San Claudio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8.

Ejemerides

1762. Nace Andrés Chenier, poeta francés.
1836. Se traslada á Madrid la Facultad de Leyes de la Universidad de Alcalá.
1859. España declara la guerra al imperio de Marruecos.

Registro Civil

Octubre, 27 y 28

NACIMIENTOS

Consuelo Fuentes y Fleitas.

DEFUNCIONES

María Candelaria Pérez y González, natural de esta ciudad, 2 meses, Cruz Verde, 8.—Consumción.
José Soto y Bueno, natural de Fuerteventura, 70 años, viudo, Canales, 69.—Reuma crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 28—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En un duelo por motivos priva-

dos, el marqués de Vallecerrato, ex-general carlista, al avanzar resbaló rompiéndose la tibia y el peroné.

Almodóbar.

Madrid, 28—10.40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha celebrado el anunciado consejo de Ministros. Según las noticias de la nota oficiosa comunicada á la prensa, aquél se ocupó en el examen de algunos expedientes de indulto; después despachó otros de escaso interés y en él, por último, presentó el Presidente señor Sagasta cinco puntos como bases del programa parlamentario con que el Ministerio se debe presentar á las Cortes, aprobándose los dos primeros por unanimidad y aplazándose para otra reunión del Consejo la resolución de los restantes.

Almodóbar.

Madrid, 28—10.45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Anúnciase la próxima celebración en Toledo de un Concilio nacional para tratar asuntos que interesan al clero y al episcopado español. Dícese que el cardenal Monescillo, arzobispo de Toledo, se dirigirá á S. S. León XIII, pidiéndole la autorización para la reunión del Concilio.

Almodóbar.

Madrid, 29—2.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Eu los círculos políticos se asegura que el Ministro de Estado Sr. Moret ha reiterado en el Consejo de hoy su dimisión, fundándola en motivos de salud. Dícese que su alegada enfermedad no es más que un pretexto. Con tal motivo se cree que mañana se celebrará nuevo Consejo.

Se dice que en el de hoy se

aprobaron algunos acuerdos referentes á los asuntos de Cuba y á los de Marruecos.

Telegráfan de Sevilla que en la corrida de toros de hoy ha habido graves escándalos por haber tenido que poner banderillas de fuego á dos toros y por haber mandado retirar al corral otros dos. Al último toro lo mató el público que se echó al redondel.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Canaria, entró ayer en nuestro puerto el vapor inglés *Zweena*. Cargó mercancías y frutos, y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

También llegó ayer, de Sydney, Victoria y el Cabo de Buena Esperanza, el vapor inglés *Damascus*. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Esta mañana entró, procedente de Newcastle, el vapor inglés *Wylam*, con cargamento de cajas para frutos y sacos de serrín, consignado al señor D. H. Wolfson.

Por telegrama que ha recibido D. Aureliano Yanes sabemos que el nuevo vapor *Maria Herrera* salió el 25 del actual de Caibarién para estas islas.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Continuando el sábado la vista ante el Jurado de la causa contra Trino Díaz y Díaz, de Fasnia, después de practicadas las pruebas, durante las cuales alguno de los Jurados ejerció el derecho de interrogar á los testigos; el Sr. Fiscal sostuvo como definitivas, en un breve y claro informe, sus conclusiones provisionales; pronunciando á seguida, en el sentido de las suyas, de que ayer dimos cuenta, la defensa del procesado el Sr. Cabrera Topham. Hecho el resumen por el Sr. Presidente;

lla unas diminutas letras que en otro tiempo, y por capricho, bordara ella misma.

Asomóse á una de las ventanas é inclinó al cuerpo hacia fuera.

Vio que por el jardín paseábase dos hombres, hablando con mucha animación y deteniéndose de vez en cuando para accionar con más energía.

Eran Bartoli y Antonio. —¿Quién es ese hombre—se dijo—cuyo rostro no me es desconocido?

Desde donde estaba no podía ver á su hermano, porque este en aquel momento se hallaba de espaldas.

De pronto se volvió, y los postreros rayos del sol iluminaron su rostro.

—¡Antonio!—exclamó Diana al verle.

Entonces, de una manera repentina, inesperada, recobró la memoria de todo lo que había pasado con anterioridad á la locura.

Acordose de su vida en Córcega, vida miserable y precaria, y sin embargo, feliz, porque su hermana participaba de todo, lo mismo de sus penas que de sus alegrías.

Sus amores con Esteban Arsolo:

La llegada de Felipe Bartoli.

La provocación de Antonio á Felipe.

El duelo:

¡Y el asesinato de Esteban!

¡Y el asesino se hallaba allí, en su presencia, y era su propio hermano!

—Sí, sí, ahora me acuerdo de todo; sin duda he estado loca.

Y recordó las frases más terribles de la im-

provisada lamentación.

aquel castillo para ellas desconocido y á cuya vida estaba mezclada su propia vida?

Hacia la explicación de ese misterio se encaminaban todos los esfuerzos de su inteligencia.

¡De pronto se acordó de todo!

Recuerdó que en Córcega y durante el incendio de un bosque de la locudina, su hermana había salvado la vida á un joven llamado Felipe Bartoli, al que justamente la casualidad había llevado al lado de personas á las que andaba buscando hacía mucho tiempo y cuyas huellas creía ya que le era imposible encontrar.

Acordose de que les manifestó su deseo de que abandonasen aquella vida miserable para que le acompañasen á Francia, para vivir con él y con su padre, que era quien había mandado á buscarlas, porque deseaba, en memoria del afecto que había profesado á su madre, facilitarles una existencia más cómoda y ofrecerles una nueva familia.

Diana recordó también que se habían negado á aceptar esas ofertas, ella porque amaba á Esteban Arsolo y su hermana porque no quería abandonarla separándose de ella.

Después de esto, los recuerdos se confundían y mezclaban en su imaginación; pero al presente no la era difícil reconstituir los sucesos ocurridos.

Una vez que sus recuerdos se confundían, á partir de la muerte de Esteban Arsolo, era porque había perdido la razón y por esta causa al verse Clara sólo aceptó las proposiciones de Felipe Bartoli, siguiéndole á Francia.

Y era en casa de Bartoli, del hermano adoptivo de su madre, en donde se encontraba.

Siguió andando á la ventura por la orilla del río, y sin fijarse que se iba haciendo rápidamente de noche, y en que el sol había desaparecido tras las elevadas montañas.

Los postreros y rojizos rayos habíanse borrado, y las montañas elevábanse á la sazón al rededor de Diana como enormes fantasmas de sombra.

Bajó hasta la orilla misma del agua, y sintiéndose rendida por tantos esfuerzos, reclinóse en una roca que bañaban las agitadas ondas de la caprichosa corriente.

La frescura de la noche la sentó muy bien, y habiéndose levantado un poco de viento, la brisa que se deslizaba por entre las rocas que formaban el desfiladero, por entre el que corría despeñándose el río, acariciaba su frente y hacía volar su cabello.

En el sitio en que se hallaba Diana bajaba el río tan metido por entre unas rocas, que aun cuando hubiese sido de día no la habrían podido ver desde lo alto del sendero, oculta como se hallaba tras un derrumbamiento de pedruscos.

En aquella agreste soledad, oyendo el ruido de las aguas que corrían cubiertas de sepuma á sus pies, y mientras que sobre su cabeza, por el aire y bajo un cielo de un color azul muy oscuro, cruzaban rápidos y casi invisibles, tan grande era la velocidad de su vuelo, millares de murciélagos que la noche había hecho abandonar sus cavernas, pensaba Diana en lo que le sucedía, tratando de reconstituir el pasado.

¿En donde estaba?
¿Quiénes eran las personas á las que veía en

formuladas las preguntas, sin que las partes reclamaran contra ellas; y entregadas á los Sres. Jurados, reunieron éstos y, tras de alguna deliberación, pronunciaron el siguiente

Veredicto:

1.ª ¿Trino Díaz es culpable de haber el día 5 de Septiembre de 1893 y en el punto llamado «Morro del mudo» en la costa del Escobonal, término de Güimar, disparado un tiro con una escopeta cargada con perdigones de caza, dando la carga á Juan Torres, causando á éste una herida en el cuello de la que falleció en el acto?—SI.

2.ª ¿Trino Díaz al disparar el tiro lo hizo con intención de matar á Juan Torres?—NO.

3.ª ¿Trino Díaz al ocurrir los hechos relatados en la anterior pregunta primera, era menor de 18 años y mayor de 15?—SI.

Por consecuencia de este veredicto el Sr. Fiscal, estimando el hecho de clarado como homicidio por imprudencia y atendiendo á lo dispuesto en el último párrafo del art. 581, pidió la imposición á Trino Díaz de 2 años 4 meses de prisión correccional; el Defensor solicitó que se le impusiera el minimum ó sea 1 mes y 1 día de arresto mayor; retirados los Sres. Magistrados, hicieron pública poco después la sentencia por la que le condenan á 4 meses de arresto mayor, accesorias, costas y dos mil pesetas de indemnización al padre de Juan Torres.

A cosa de las cuatro terminó la sesión.

Habilitado el día de ayer domingo para la vista del juicio que se había suspendido el jueves por el llamamiento á Las Palmas de dos de los Sres. Magistrados; reunióse poco después de las once el Tribunal del Jurado, constituyéndolo, mediante el oportuno sorteo, los Sres. D. Pedro Bethencourt Picó, D. Francisco Manzano, D. Eusebio Salcedo, don Rafael F. Trujillo, D. Jerónimo Hernández Luis, D. Antonio Alonso de la Rosa, D. Diego Alfambra, D. Ramón Morales Padilla, D. José Gutiérrez Ruz, D. Cándido Prieto Bravo, D. Emilio Miranda y D. Francisco Suárez Saavedra; y como suplentes D. Américo Poggi y D. Félix Pozuelo.

El acusado era D. Federico Padrón Calveras, Alcalde que ha sido de Valverde, y tenía por Defensor á D. José Manuel Pulido.

Prestado el juramento por los Sres. Jurados, y leídos los artículos de rúbrica de la Ley, dió cuenta del hecho el Secretario Sr. Fernaud.

Acordado por el Ayuntamiento de Valverde en 1888 un procedimiento de apremio contra bienes de D. Benigno Domínguez Méndez, recaudador que había sido de consumos, y formado el oportuno expediente, fueron embargadas y rematadas fincas; siendo agente ejecutivo Isidro Espinosa Barrera y Alcalde del proceso Padrón. En las conclusiones provisionales del Sr. Fiscal se afirmaba que, practicada entre éstos una liqui-

dación en 4 de Julio de 1891, Padrón dió un resguardo llevando á su poder unas 50 pesetas á las que no dió el uso que correspondía; por lo que estimaba que era autor del delito de malversación de caudales públicos del último párrafo del art. 407 del Código, sin que concurrieran circunstancias modificativas. En las de la defensa se negaba que Padrón se hubiera hecho entrega de metálico alguno ni dejado en su poder el expediente, sosteniendo que el supuesto resguardo que se ha presentado no es sino una hoja del expediente de apremio, demostrativa de ingresos verificados en arcas municipales y que hace sospechar en el ejecutor Espinosa ocultación del expediente; por lo que entendía que no había delito de que fuera responsable el Alcalde Padrón. Después de practicada la prueba de lectura de varios documentos, de examinar al procesado y de interrogar á los testigos; el señor Fiscal, modificando sus conclusiones, retiró la acusación por no estar probado el hecho de la liquidación de que nace el supuesto delito; ni si quiera la aprobación de cuentas. Como nadie contestara la pregunta del Sr. Presidente de si había quien quisiera sostener la acusación, la Sala dictó el correspondiente auto de sobreseimiento.

Hoy se ha constituido nuevamente el Tribunal del Jurado por los siguientes Sres., designados por la suerte: D. Pedro Bethencourt, Don Emilio Miranda, D. Manuel Orozco, D. Rafael F. Trujillo, D. Eusebio Salcedo, D. Rafael F. Trujillo, D. Francisco Manzano, D. Anselmo Mesa, D. Narciso Díaz Pérez, D. Abelardo Bonnet, D. Andrés López Alvarez y D. Juan de la Rosa Castillo y como suplentes D. Rafael Tabares y D. Delfino Figueredo.

Se les exigió juramento; se dió lectura á los artículos de la ley; y comenzó el juicio, que era el de causa seguida contra Matías Cabrera, de Candelaria, á quien defendía D. José Cano y Torres.

Según las conclusiones provisionales del Sr. Fiscal, en la noche del 30 de Abril de 1893 practicó Cabrera un agujero en el tejado de un colgajo de la casa de Santiago del Castillo, en Igueste de Candelaria, por el cual penetró y sustrajo, de la venta del «Castillo», varios comestibles, tasados en tres pesetas y veinticinco céntimos. En la noche del 14 de Mayo siguiente se introdujo de nuevo en la misma casa por un ventanillo de la puerta y sustrajo, del cajón de la venta y de un cofre, once pesetas. Califica esos hechos como dos delitos de robo comprendidos en el párrafo 1.º del art. 525 del Código, y considera al Cabrera responsable como autor con la circunstancia agravante de nocturnidad y la atenuante de ser menor de 18 años. En este estado pidió el Sr. Fiscal á la Sala que ordenara la lectura de la conclusión 5.ª de dicho escrito, do la que resultó pedirse para el procesado la pena de arresto mayor; y

apoyado en ella solicitó que, dando se por terminado el juicio, se acordara por la Sala la aplicación á Matías Cabrera del indulto del Real Decreto de 17 de Mayo último, por tratarse de causa comprendida en el artículo 6.º del mismo. Así lo acordó la Sala, terminando en el acto el juicio por el desistimiento fiscal.

En el vapor Julia ha venido de médico nuestro estimado amigo el Sr. D. Miguel B. Espinosa, que hace un año marchó á la isla de Cuba con objeto de dedicarse allí al ejercicio de su profesión.

Reciba nuestro afectuoso saludo.

En un extenso artículo que, firmado por el Bachiller Carrasco, publica en su número de ayer nuestro estimado colega El Pueblo, después de lamentarse su autor de la facilidad con que aquí se abandonan y se olvidan los proyectos que con más calor y entusiasmo acogemos al ser iniciados, se fija en que ninguno de los hijos ilustres del país tenga todavía entre nosotros un recuerdo, un monumento, una estatua; y quejándose, como nos hemos quejado nosotros muchas veces, de esta ingratitude, se expresa en estos términos:

«Al gran Viera y Clavijo, al más insigne historiógrafo canario, se le quiso levantar una estatua.

Hasta el sitio fué designado. En el estimado DIARIO DE TENERIFE, se inició una patriótica y voluntaria suscripción, á la cual, sin distinción de fortunas y matices, igual el pobre que el rico contribuyeron igualmente, cada uno con arreglo á sus fuerzas.

Los donativos acrecían la suma, parecía que la estatua fuera ya un verdadero hecho, y que muy en breve sería una realidad que casi tocáramos con la mano.

El primer paso parecía ya dado. Después, por el ejemplo, tocaría su turno á Póver, Viana, Iriarte... que habían dado la primacía á el ilustre autor de la Historia de las Canarias.

Primero él; luego los demás. Pero aquellos que ya casi soñaban con el acto inaugural, que pensaron ver descender el velo que ocultaba al representativo monumento, no tardaron en caer en la cuenta que habían soñado despiertos, que tenían un desgaño más, una ilusión de menos.»

«Cesaron las listas de suscripción en las columnas del DIARIO DE TENERIFE (el cual bien sé que está pronto á dar cuenta detallada de aquellas sumas); cada día se ocuparon menos del asunto; algún chispazo en este u otro órgano de la prensa, como últimos destellos de aquella empresa y luego... ¡nada!»

¿Por qué no volver hoy sobre el mismo asunto? ¿Por qué no tratar de vigorizarlo y que el patriotismo sea el Nazareno que haga levantarse del sepulcro el cadáver de este Lázaros?

La suscripción se comienza nuevamente en el DIARIO DE TENERIFE, en El Memorandum, en todos los periódicos si así se quiere; si esto no es bastante, si aún falta un esfuerzo para llegar á la meta de la empresa, nunca olvidarse debe que hay una sólida palanca en esa juventud que pronta estaría, unánime como un solo todo á secundar con abnegación esta noble empresa.

Teatros hay en donde se organizan veladas, funciones y conciertos; centros poderosos que gustosamente contribuirían con su importante ayuda; mil medios más y... (por decirlo todo) hasta el manto estudiantil se terciaría sobre los hombros, para pedir la

alegre estudiantina un óbolo para levantar una estatua á D. José de Viera y Clavijo. Adelante que el terreno está ya abonado y falta solo sembrar para recoger.

Un solo cambio propongo en el programa. En lugar de que la severa figura del sacerdote canario se levante en la plaza de la Constructora, eríjase en alguna otra parte, en el ensanche de Méndez Nuñez.

Reservemos aquel lugar para allanzar en él al monumento que nos ha de recordar á D. Bernabé Rodríguez, que tan valientemente supo conquistar con la inquebrantable firmeza con que supo mantener su sueño dorado, su gigantesco proyecto realizado á costa de perseverancia, su edificio, la casa de D. Bernabé.

¡Adelante y manos á la obra! Un paso más y la obra está terminada.

Desgraciadamente, no fué tan grande, ó por lo menos tan general, como el colega cree y nosotros hubiéramos deseado, el entusiasmo con que se acogió la idea. Quisimos hacer una obra verdaderamente patriótica y popular, fijando un maximum casi insignificante para cada cuota personal, con objeto de que todos, grandes y chicos, ricos y pobres, pudieran contribuir á su realización; pero para conseguir esto era, ante todo, preciso que la idea fuese aceptada con unanimidad, y aunque al principio nos hicimos la ilusión de que así sería, no faltó algún periódico, por cierto de gran prestigio y popularidad, que desde el primer momento, si no se opuso á la realización del proyecto, porque esto no era posible, combatió con insistencia la forma en que se hacía la suscripción, y, sea que su autoridad pudo más que nuestro buen deseo, ó sea que en efecto nos habíamos equivocado, lo cierto es que al poco tiempo tuvimos que suspenderla, aunque sin renunciar al propósito de dedicar al gran Viera y Clavijo, cuando llegara la oportunidad, el monumento debido á su memoria.

No fuimos nunca partidarios de la plazuela de la Constructora como sitio para este monumento; y como por aquella época se iniciaba la idea del Ensanche de la población y se levantaban los planos, recordamos que en el punto en que la proyectada gran Vía habría de cortar la calle de Santa Rita, se trazó una plaza circular, de 60 á 70 metros de diámetro, que se llamaría plaza de Viera y Clavijo y en cuyo centro se levantaría la estatua.

Pero ni la plaza se ha hecho ni la gran vía se ha abierto y nuestro proyecto no ha podido pasar de proyecto.

Quiere El Bachiller Carrasco que «se vuelva sobre el asunto y que se abran de nuevo las suscripciones.» Aunque se hallan en la actualidad pendientes otros varios proyectos de suma importancia y de mayor urgencia, á los que todos debemos prestar nuestro apoyo, no nos oponemos á que así se haga. Que esa juventud entusiasta á que alude en su artículo, tome á su cargo la empresa, que organice veladas, funciones, conciertos y estudiantinas; que recabe esa importante ayuda en que confía, de los centros poderosos, y cuente con nuestro apoyo incondicional, con

nuestra cooperación modesta y con el producto de la primitiva suscripción, de la que no se necesita presentar cuenta detallada, toda vez que no se ha hecho aún ningún gasto é integra se halla en nuestro poder y á su disposición.

No exageráramos el lunes último cuando, al dar cuenta de la primera función dada el día anterior por la compañía acrobática del Sr. Deu Totti, decíamos que ayer se llenaría la plaza.

Apesar de haber estado lloviendo hasta después de las dos de la tarde, lo que, naturalmente, retrajo á muchas personas, creemos que jamás se ha visto una concurrencia igual en el espacioso circo.

Los artistas recibieron muchos y merecidos aplausos en sus difíciles y arriesgados ejercicios, entre los que llamaron principalmente la atención los equilibrios del Sr. Nuñez y de los Sres. Deu y Company en el trapecio, del Sr. Luíggi en el alambre, las estatuas de mármol y los saltos.

Por iniciativa del Sr. Director del Establecimiento de Segunda Enseñanza, é invitados por el Sr. Alcalde, se han reunido hoy en el Ayuntamiento los profesores de aquel centro, un escaso número de padres de familia y varios directores de periódicos.

En nombre del Claustro habló el Sr. Costa, manifestando la necesidad de que se adopten severas medidas para corregir los desmanes de los niños y jóvenes que con sus travesuras constantes y algunas de mal género, hacen formar muy triste idea de la cultura de nuestra población. En el Colegio—dijo el Sr. Costa—se han tomado todas las medidas disciplinarias que garantizan el buen comportamiento de los alumnos, dentro y fuera de él, pero es necesario que la autoridad haga también algo de su parte, para tener á raya á los que no son alumnos de aquel Establecimiento.

Contestóle el Sr. Alcalde ofreciendo hacer cuanto de su parte estuviera para lograr lo que se desea, aunque lamentando que sean los padres los que más culpables aparecen, no sólo porque no corrigen á los niños, sino porque siempre les dan la razón quitándosela á los agentes de la autoridad y produciendo quejas contra ellos, cuando han corregido algún desmán ó han dado parte de alguna fechoría.

En el mismo sentido se expresaron otros señores, haciendo ver la necesidad de que no se quite prestigio á los encargados del mantenimiento del orden y de la vigilancia pública.

La compañía rusa de prestidigitación dió anoche una segunda función en el teatro de la Laguna, cuyas localidades estaban todas ocupadas.

Se están abriendo los cimientos para construir un nuevo cuerpo adosado á la caseta de consumos establecida á la entrada del muelle.

«¡Oh! ¡Tú que le mataste, tiembla! ¡Tiembla hasta que llegue el día supremo de mi alegría!»

Bartoli y Antonio continuaron su paseo y desaparecieron al poco rato tras un frondoso bosquecillo.

Bajó al jardín, y todo lo que veían sus ojos no era desconocido para ellos, y sin embargo, se le figuraba que era la primera vez que lo veía.

Durante su locura no se había fijado en nada, y si á la sazón lo hacía, era porque recobrada la razón, comparaba lo que le rodeaba con aquello otro en medio de lo que pasara su infancia.

Saliose del jardín sin seguir una dirección fija, dejándose guiar por la costumbre, como sucede con mucha frecuencia al que sigue sin saberlo y sin fijarse, un camino á menudo recorrido.

Al llegar á las orillas del Tarn se volvió y se quedó admirada contemplando á Castellbone con sus torres y torrecillas.

¿Qué edificio era aquél del que ella acababa de salir, y en el que vivía Clara, y había visto hacía poco á Antonio?

¿Que edificio era aquél en el que ella entraba y salta con entera libertad, y lo mismo que si estuviese en su propia casa?

Empezó á comprender que había transcurrido un período de tiempo durante el cual ocurrieron sucesos que presencié sin darse cuenta de ellos; habían, por así decirlo, vivido á su lado, y para ella fué completamente indiferente esa vida.

Desvaneciéronse poco á poco las tinieblas de su inteligencia, y se fué dando cuenta de lo que pasaba á su alrededor, haciéndose la luz, y veía lo mismo que un ciego cuya ceguera cesaba bruscamente.

Pero ¿y Antonio?

¿Cómo había abandonado su vida de bandido?

¿Cómo, después de cometido el asesinato de Esteban Arsolo, tenía la desfachatez y el valor de presentarse ante Clara y Diana?

Esto era lo que Diana no acertaba á explicarse.

—Si es que Clara le ha perdonado, yo no le perdonaré jamás—murmuró—y si mi hermana ha olvidado, yo no olvidaré nunca, en la vida, lo sucedido, ¡nunca!

El viento sopló con más fuerza y Diana tuvo frío, y sintió que un fuerte estremecimiento agitaba todo su cuerpo.

Púsose en pie, con el propósito de volver á Castellbone.

XX

En las tinieblas de la noche

En el momento en que se proponía regresar al castillo, detúvose de pronto Diana algo asustada al oír rumor de voces que llegaban hasta el sitio en que se hallaba.

Y al oír que esas voces pronunciaban el nombre de Juan Bartoli, púsose á escuchar, impulsada por instintiva curiosidad.

Eran voces de hombres desconocidas para ella y con las que sus oídos no estaban familiarizados.

Los que hablaban debían ser dos, y el uno preguntó al otro:

—¿Estás seguro, Jaclain, de que habrá llegado

continuo, debiendo haber allí ocultas bandadas de pájaros, que querían aprovechar los últimos momentos del día.

Al pie mismo de las ventanas de Diana levantábase de pronto vuelos de pintados pajarillos que buscaban sus nidos en las ramas favoritas de los árboles, en las que desde que había empezado la primavera tenían la costumbre de dormir.

Al otro lado del río extendíanse verdes praderas de menudo césped, que llegaban hasta el pie de las montañas.

—¿En donde estoy?

Andando con mucha lentitud saliose de su habitación, y las costumbres adquiridas durante su locura hicieron que encaminase sus pasos hacia el salón que correspondía á aquel piso, que, como hemos dicho antes, estaba reservado á las dos hermanas.

Las ventanas del salón daban al jardín de Castellbone, que era muy extenso y estaba admirablemente cuidado por orden de Bartoli, desde que este había sabido que á Clara le agradaban sobremanera las flores;

Al llegar allí examinó también con mucha curiosidad todo cuanto la rodeaba; pero al principio no reconoció nada.

De pronto vió encima de una silla una toquilla dejada allí por su hermana.

La cogió y la examinó, dándole vueltas en todos sentidos y después de hacerlo volvió á dejarla en el mismo sitio.

—¿Es de Clara? De modo que mi hermana está también aquí.

Había visto en una de las puntas de la toqui-

La Anemia, el Raquitismo, Escrofulismo y enfermedades congéneres desapaecerán con el uso continuado de la «Emulsión Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Santa Cruz de la Palma 2 de Agosto de 1888.

Yo, el abajo firmado, certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, principalmente en los casos de anemia, escrofulismo y otras enfermedades congéneres.

Dr. JUAN PÉREZ DIAZ.

EPIGRAMAS

Jamás hallé en diccionario ni otros libros que he leído, quien me declare el sentido de la fé de un secretario.

Esta fé, unos, lo primero, dicen, verdad significa; otros, que mentira indica, y yo digo que dinero.

Sin crédito en su ejercicio se llegó un médico á ver, y él, por ganar de comer, ya se ocupa en nuevo oficio; mas tan poco se desvía de la afición del primero, que hoy hace sepulturero, el que antes médico hacía.

Motejaron á un soldado de que con impropio alarde seguía á Venus cobarde más que al fiero Marte osado.

El replicó: ¡Linda charla! antes obro muy prudente; pues Venus sabe hacer gente, y Marte sólo quitarla.

JOSÉ IGLESIAS DE LAS CASAS

La enfermedad del Czar

Nuestro respetable y querido amigo el Dr. D. Eduardo Dolgowky nos escribe la siguiente carta á la cual acompaña la traducción de un artículo de la importante revista inglesa British Medical Journal, al que ha puesto unas notas explicativas.

Agradezco al Sr. Dolgowky que nos haya proporcionado el gusto de publicar estas noticias.

Laguna, 28 octubre de 1894.

Mi querido y estimado amigo Don Patricio:

Como en estos últimos días el tema obligado de la prensa ha sido y sigue siendo la enfermedad del Czar, conociendo yo el amor que V. tiene á este país y el legítimo interés para su adelanto material que todos Vds. anhelen ver realizado, me apresuro á darles una noticia que creo le será grata y que quizás constituirá el mejor reclamo que Vds. podrían ambicionar.

No hago comentarios ningunos porque las deducciones cada cual podrá hacerlas; me limito á traducir literalmente y á poner unas cuantas notas explicativas de la noticia que acabo de leer en el último número del periódico médico inglés que se titula British Medical Journal (1) del 20 del corriente mes de Octubre. Soy su afino. s. y amigo

q. b. s. m. EDUARDO DOLKOW-KY.

El citado periódico, página 880 dice así:

«Nuestro corresponsal ruso nos telegrafía desde Livadia. (2)

«La noticia que le comunicó á V. por informes semi oficiales hace quince días, de que el Czar padecía la seria afección conocida bajo el nombre de Cirrosis renal, agravada por haber sobrevenido una Nefritis, se confirma hoy con la publicación, por vez primera, de un boletín oficial á este efecto. Yo he visto á dos de los médicos de cámara y siento tener que manifestar que no hay hoy menos causa de aprensiones que las que había entonces. Los molestos vómitos y la cefalalgia intensa que eran de tan mal agüero, son menos acentuados y el traslado del enfermo á Livadia ha sido bueneficioso por algunos lados; pero el Czar sigue debilitándose. Su estado, por su puesto, es tal, que hay pocas esperanzas de que vuelva al fin á recobrar la salud, y hasta que se traslade al Czar á un clima más suave y que abandone por completo las ocupaciones de su car-

go, poca mejoría se puede esperar y son de temer complicaciones que sobrevengán y puedan de un momento á otro dar en tierra con las mejores esperanzas. El profesor Leyden (3) no hace secreto de su anhelo de sacar de aquí al Czar lo más pronto posible y mientras que tenga fuerza para ello, pero no está nada enamorado de Corfú como estación de invierno. En esta época del año y más tarde aún más, es húmeda por caer gran cantidad de lluvia y tener una temperatura muy variable. Hay también poco sol, aunque á veces se suele disfrutar de buen tiempo. En su opinión Santa Cruz de Tenerife, la Orotava ó las Islas Canarias en general, (4) serían mucho más convenientes por razón de su perpétuo baño de sol y tener una temperatura muy igual, que promueve condiciones favorables á la convalecencia. Pero por razón de la gran distancia, de las dificultades de comunicaciones y la debilidad del enfermo, le es esto escasamente posible al emperador, quien, bajo muchos conceptos, está menos favorablemente situado que cualquier otro enfermo.

El ejemplo de un gran hombre de estado inglés, quien se asegura se restableció de un ataque parecido y escasamente menos severo, debido al descanso y al tratamiento climatológico, se cita como de buen augurio. Se le ha indicado al emperador como tal y ha tenido excelente resultado en sacarlo del abatimiento que era un síntoma tan marcado en su caso.»

¿POR QUÉ LLUEVE?

El astrónomo Flammarion hace dado á investigar las causas determinantes de la lluvia.

Las especulaciones celestes están ahora á la orden del día; mientras un hombre de ciencia estudia las manchas del sol, que van preocupando seriamente, otro observa las incandescencias de Marte. El Cosmos está tan vigilado desde los observatorios como los más temibles anarquistas por los agentes de policía.

Ultimamente, Flammarion ha exhibido numerosos cartones fotográficos, en los cuales se manifiestan, en sus diversos aspectos, las manchas solares.

Pero no es ésta la cuestión del día. La pregunta de hoy es:

—¿Por qué llueve?

Las grandes convulsiones de la masa solar que ejercen ninguna influencia sobre las perturbaciones atmosféricas, tan frecuentes en la estación actual?

—Estas perturbaciones—dice Flammarion—se hacen notar en la tierra por las sensibiles oscilaciones de la aguja imantada, que, con una precisión maravillosa, nos facilita las indicaciones más características. La relación entre el sol y las corrientes magnéticas hállase comprobada por numerosos experimentos; pero es un hecho científicamente demostrado, que no se puede determinar ninguna relación entre las manchas solares y los efectos de la irradiación del astro, sobre cualquier punto del globo.

Las predicciones meteorológicas basadas en este principio son tan ilusorias como aquellas que se pretende justificar por las fases de la luna, y acaso más aún. La ciencia astronómica pudo predecir que en el año actual serían observadas muy claramente numerosas manchas en el sol; pero de ninguna manera pudo anunciar, la época precisa en que estas manchas harían su aparición.

Si ahora anunciásemos, por ejemplo, que en el mes de Setiembre, en París ó en Madrid, en Nápoles ó en San Petersburgo, hara bueno ó mal tiempo, frío ó caluroso, seco ó húmedo, si dijéramos algo de esto fijándonos en el aspecto de las manchas del sol, las suposiciones serían caprichosas y carecerían de toda base científica.

La predicción del tiempo sólo puede hacerse después de una observación general y detenida de nuestro planeta. Si los astrónomos calculan la llegada de un eclipse ó el paso de una nueva estrella por el meridiano, es porque la ciencia astronómica data de seis mil años.

(3) Eminente profesor de Berlín, especialista en las enfermedades internas.

(4) Esta es la interpretación que yo doy al original que dice: Tenerife, Orotava or Canary Islands.

Y no tiene nada de extraño que en Rusia y Alemania existan confusiones sobre la geografía de este distante archipiélago; además de que en toda Europa y en España mismo se dice Tenerife para hablar de Santa Cruz y que así se le designa oficialmente en el lenguaje telegráfico universal.

En cambio, el estudio de la meteorología es muy reciente. Las predicciones son muy difíciles de hacer, si es que no imposibles, con mucha antelación, pues han de basarse en las nubes que aparecen y en corrientes de aire que se observan, casos ambos en que es inevitable la variación atmosférica, pues aquellas obedecen á leyes tan precisas como las físicas que marcan la trayectoria de un proyectil en el espacio.

La credulidad del vulgo y la audacia de ciertos confectionadores de almanaques, que sin fundamento alguno se aventuran á ejercer de profetas, más que de meteorólogos, han contribuido al erróneo concepto que de las ciencias celestes se tiene. Naturalmente, las lluvias son frecuentes en primavera y los cambios bruscos de temperatura en otoño. Pues bien; para estas estaciones se anuncia lluvia y tempestades, y sin más base que la probabilidad, suele acertarse.

En meteorología se ven muchos hechos que no se explican. ¿Cuál es la causa de las continuadas que caen sobre el Norte de Francia actualmente, y de la baja temperatura que se siente?

La explicación lógica es el predominio de los vientos del SO. Más, ¿porqué esta corriente trasatlántica persiste tanto tiempo? Flammarion declara, sin perder por ello un átomo de su autoridad en la materia, que lo ignora.

En cambio, mientras París reniega de la lluvia, otras regiones de Europa se lamentan de la prolongada sequía. Hace más de dos meses que no cae una gota de agua sobre Rumania, ni sobre las comarcas danubianas.

En resumen: Flammarion, después de afanarse en los estudios meteorológicos durante una porción de años, y engolfarse, sobre todo, en la averiguación de las causas ocasionales de la lluvia, renuncia por ahora á averiguarlas; y á la pregunta: ¿por qué llueve? responde que lo ignora y que, hoy por hoy, la ciencia es impotente para saberlo.

MODAS ILUSTRADAS

Para niña de ocho á diez años



Este sencillo traje de casa se hace de cachemir crema: es liso por detrás y plegado por delante y á los dos lados.

Una cinta de matiz más oscuro que la tela, guarnece la bertha, y cae derecha por el delantero hasta el borde de la falda, formando un lazo sobre el pecho.



Las mangas anchas y terminadas con un puño de guipure, igual al empleado para el empieccment ó peto.

MARINA.

(Prohibida la reproducción)

Chascarrillos

Los niños del día. A Roberto y á Juanita se les ha recomendado que no pidan nada durante la comida.

Así es que Roberto, para no romper la consigna, dice á su hermana en tono protector:

—Ya sabes, Juanita, que no se debe pedir nada en la mesa. Yo, por ejemplo, quisiera un poco más de carne, y sin embargo, no la pido.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBON DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALÁN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 20 pesetas caja de 25.

SE VENDE UN COCHE Y UNA YE-Gua. Para tratar, Sol, 45.

SE COMPRA ORO; SOL, 45.

SE HALLA DE VENTA UNA MÁQUINA de marquetaría, sin uso. Razón, San Juan Bautista, 15.

SE VENDEN DOS ACCIONES DE LA Sociedad «Taoro» de Hoteles y Sanatorium de la Orotava.—Informes, en la Administración de este DIARIO, Castillo, 6r.

SE FACILITAN Á PRÉSTAMO, CON buena garantía hipotecaria 20,000 pesetas.—Razón, en la administración de este DIARIO, Castillo, 6r.

SE VENDE LA CASA QUE OCUPA «La Panificadora», Consolación, núm. 1. Dan razón, San Clemente, 5, donde también se venden muebles y plantas.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Sebastian, núm. 46 y también la ciudadela que corresponde atrás, calle de la Huerta.—Darán razón, San Clemente, 5.

SE ALQUILA LA CASA DE NUEVA construcción, Callao de Lima, núm. 19, esquina á Santa Rita. La accesoria puede alquilarse por separado. Darán razón, en esta Capital, Pilar 10.

SE VENDE Á PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

TO LET AT SALAMANCA A GOOD house with garden known by the name of the White House.—For information apply D. Eduardo García, Candelaria street, 6.—Santa Cruz.

Vino viejo

Se vende por garrafones de 18 cuartillos á media peseta. Para informes, dirigirse á la tabaquería El Sol, plaza de la Catedral. Laguna.

ACADEMIA DE COMERCIO (ESTABLECIDA EN 1868)

Bajo la dirección de Don Celestino Lozano

Esta Academia tiene siempre abiertos de día y de noche, con gran conveniencia de los asistentes á ella, sus cursos de Aritmética práctica, Letra inglesa y redondilla, Cálculos mercantiles, y Teneduría de libros con la Correspondencia comercial, y admitirá algunos alumnos en primero de Noviembre próximo y aún en todo tiempo si hay lugar.

Se dan informes impresos y verbales en Callao de Lima, 2, 2.º, junto á la plaza de Weyler.

Cébrían y Compañía

REPRESENTANTES-COMISIONISTAS Barcelona

Casa de compra y venta en comision de toda clase de géneros y productos naturales.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confec-cionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑÍA

DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Esta Compañía deseando dar al servicio recientemente establecido á los Pueblos del Sur de esta Isla mayor amplitud aún y facilidades para la exportación é importación de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos Pueblos, verifique la escala del de Agaña tanto en los días de salida de Canaria, como en los de llegada á aquella Isla.

Para informes ocurrase á su Agente

Juan Croft. Marina número 11.

Juan P. Cameron

Comisionista en toda clase de maquinaria inglesa y americana. Representante del Central Cyclone Co. Ltd., 9 Fenchurch Avenue Londres; fabricantes de molinos para pulverizar Huesos, Yesos, Abonos, Fosfatos, Granos, Sustancias vegetales, etc. etc.

Pídanse Catálogos grátis Dirigirse en lista del Correo ó en esta imprenta.

CÍRCULO MERCANTIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Academia de Comercio

Dirigida por el Oficial del Banco de España D. Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórica práctica de Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Legislación Mercantil y Correspondencia Comercial.

Queda abierta la matrícula hasta el 31 de Octubre y solo tendrán derecho á ser admitidos los que sean Socios de dicho Círculo.

Cuota mensual pesetas 2'50 HORA DE CLASE DE 7 Á 8 DE LA NOCHE.

HOTEL MARQUESA

Puerto Orotava

Este acreditado Hotel, lo ha tomado en arriendo á partir del 1.º de Octubre—trasladándose al mismo—la propietaria del antiguo Hotel Marina, y avisa á su clientela, que éste quedará cerrado desde la mencionada fecha.

GUILLERMO DELGADO

participa al público coma ha dejado de formar parte de la Empresa de carruajes que representa D. Cándido Rodríguez y ofrece á la vez á este público su bien montado servicio de coches.

Clases

De Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Francés, comenzarán el 3 de Noviembre próximo.

Calle de San Juan Bautista núm. 7.

REY

SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.

Vapores con registro abierto

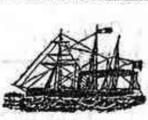


Castle Mail Packets Line, Ltd.
PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 8 de Noviembre el vapor
Doune Castle

Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.



Societe generale de transports maritimes
A VAPEUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo
y Buenos Aires

El magnifico vapor francés de gran velocidad
PROVENCE

Llegará a este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS



Compagnie Generale Transatlantique

Para Barcelona y Marsella

El hermoso vapor francés
FERDINAND DE LESSEPS

Saldrá de este puerto el 7 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Para la Guaira

Saldrá el 17 de Noviembre el vapor

VILLE DE BORDEAUX

Admite carga y pasajeros.

Estos vapores admiten carga también para Fort de France, Trinidad, Carupano, Pto. Cabello, Curacao, Cartagena, pto. Limón y Colon y con trasbordo para Martinica, San Thomas, Ponce, Mayaguez, Sto. Domingo, Jaemel y Puerto Principe.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque sino hasta el día 16 a las 2 de la tarde.

Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.^a MARSELLA

El vapor francés

MEURTHE

CAPITAN BOULLE

deberá llegar a este puerto del 6 al 7 de Noviembre, y regresará a Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa Blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes.
Sol. 6.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Saldrá para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Cotonou, Libreville y Loango el día 15 de Noviembre el magnifico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE

Saldrá de este puerto el 11 de Noviembre el vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.—Agentes, HARDISSON FRERES.



Sociedad de Navegacion e Industria
DE BARCELONA

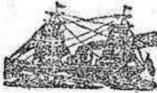
El acreditado vapor español

HESPERIDES

Llegará a este puerto el 5 y 20 de cada mes, y el 6 y 21 a las 10 de la noche sigue su viaje para Las Palmas, de donde regresará el 9 y 24, saliendo para Cádiz el 10 y 25 a las 9 de la mañana.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

Nota.—Los billetes de pasaje para Las Palmas se facilitan los días 6 y 21 hasta las 7 de la noche. Los conocimientos y guías de aduana para Cádiz los días 9 y 24 hasta las 3 de la tarde y los billetes de pasaje hasta las 8 de la mañana los días de salida.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor

Citta di Genova

Saldrá de este puerto el 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.



Vapores Trasatlanticos

PINILLOS, SAENZ Y C.^o DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre el rápido vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 20 de Noviembre el rápido vapor

CONDE WIEREDO

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés

GREEK

Saldrá el día 9 de Noviembre

Admite pasajeros del 1.º y 2.º clase.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga

Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.



Linea de vapores españoles

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Caibarien y Habana

El magnifico vapor de rápida marcha

JULIA

Saldrá de este puerto el 1.º de Noviembre

Admite carga y pasajeros

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

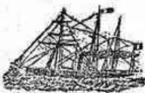
El acreditado vapor

MARIA HERRERA

Saldrá de este puerto el 14 de Noviembre

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
AURELIANO YANES.



ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS

Para Madera y Londres

El hermoso vapor inglés

MATABELE

Se espera en este puerto el 30 del corriente.

Admite pasajeros de 1.º y 2.º clase.

Tiene hueco para 400 toneladas de carga.

Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA.

ANUNCIOS GENERALES

EL MEJOR ANTISÉPTICO PULMONAR
RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS ALEMANES ES
EL BENZOSOL
(BENZOATO DE GUAYACOL)
Cápsulas de benzosol, iodoformo y eucaliptol
del LIC. N. TARQUIS
Contra la tisis, bronquitis, t s crónica y en
general contra todas las afecciones de las vías
respiratorias.

De venta: Farmacia del autor, Alamos 18, Laguna.—En Santa Cruz
Farmacia de Rodríguez Núñez.

SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo 51.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Pastillas Pectorales

DEL
DOCTOR FERRER

PREPARADAS POR EL

DOCTOR TREMOLS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

CURAN LA TOS

continúa y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección.

húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

catarral ó de congestión, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL

DOCTOR TREMOLS SUCESOR DEL DOCTOR FERRER

Depositarlos para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y C.^a

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Obras del Puerto
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Suministro de piedra de cal

Se desea contratar el servicio de suministro de la piedra de cal que pueda necesitarse en dichas obras durante el plazo de uno ó dos años, á voluntad del licitador.

La cantidad mínima del suministro será de 2500 quintales mensuales.

Las personas que deseen contratar, podrán ver el pliego de condiciones, en el escritorio de los Sres. La Roche, Lecuona y C.^a, Calle del Castillo n.º 35, donde se admitirán proposiciones hasta el día 20 de Noviembre próximo.

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña á 1.50 pesetas el paquete de onza y media.

El tres de Mayo

CERVECERÍA

Plaza de la Constitución núm. 6.

La cerveza que reúne mejores condiciones para nuestro clima, es la que se fabrica exclusivamente para este establecimiento.

Bastante conocida del numeroso público que concurre á él, no necesita otra recomendación que el gran consumo que ha logrado alcanzar.

La hay blanca y oscura vendiéndose al mismo precio siendo éste sumamente módico.

Su marca registrada es EL TRES DE MAYO en cuya etiqueta se hace uso de el escudo de la capital de la provincia.

AL COMERCIO

En la Imprenta Isleña se hallan de venta Hojas de adendo del 1 por 1000 para Puerto Franco.



ACEITE y EMULSION

PURA
de Hígados Frescos
de Bacalao.

El más activo, el más agradable
y el más nutritivo.

Se VENDEN en TODAS PARTES en FRASCOS TRIANGULARES SOLAMENTE (Propiedad exclusiva).

UNICO PROPIETARIO: HOGG, FARMACÉUTICO, 2, Rue Castiglione, PARIS.

COMPUESTA DE
Hipofosfitos de Cal
y de Soda.

Deliciosa crema preparada con el célebre Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg para las personas que no pueden tomarlo puro.

UNICO PROPIETARIO: HOGG, FARMACÉUTICO, 2, Rue Castiglione, PARIS.

Academia preparatoria

Para ingreso en Artillería dirigida por los oficiales del cuerpo Sres. Gasque y Pardo, profesores de la Academia de Artillería hasta 1.º de Mayo del 93. Las clases se dividen en secciones de corto número de alumnos. Un Sr. Sacerdote vigila constantemente alumnos internos.

Se remiten detalles y reglamentos á vuelta de correo. Brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias.

Plaza de San Gerotco, 1
SEGOVIA

Guano Mineral ó Fertilizador

PARA

TOMATES Y PATATAS
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única
Juan Croff, Marina 11.

Papel de hilo, rayado.

De venta en la Imprenta Isleña, Castillo, número 51.

Fabrica de cerillas fosfóricas

DE JOSÉ M. GOMEZ

Laguna 54

Santa Cruz de Tenerife

Las cajitas que se elaborarán en esta nueva fábrica merecerán la aprobación de cuantos los gusten por su buena calidad y bonitos dibujos. Precios, muy baratos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.